

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José María Espejo-Saavedra y María Muñoz Vidal, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la contaminación del transporte marítimo en las costas de Barcelona.

Congreso de los Diputados, 26 de diciembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de junio se hizo público un estudio de la organización Transport & Environment, que mostraba datos sobre la contaminación que producen los cruceros en distintas ciudades europeas.

De este modo, algunas compañías emitían casi 10 veces más dióxido de azufre (SOX) alrededor de las costas europeas que el total de los 260 millones de coches de Europa.

El informe hace referencia a las rutas y ciudades europeas por donde navegan y atracan los cruceros en sus programaciones.

De acuerdo con el informe referido, en términos absolutos, España, Italia y Grecia, seguidas de cerca por Francia y Noruega, son los países europeos más expuestos a la contaminación por dióxido de azufre que generan estas embarcaciones. Además, el informe puntualiza que las emisiones de dióxido de azufre forman aerosoles de sulfato (SO4) que aumentan los riesgos para la salud humana y contribuyen a la acidificación del medio ambiente terrestre y acuático.

Concretando en las ciudades más afectadas, Barcelona lidera el ranking. Los 105 cruceros que pasaron por el puerto en 2017 supusieron más de 32,8 toneladas de azufre vertidas a la atmósfera, casi cinco veces más de dióxido de azufre que el que emite todo el parque de vehículos de la ciudad. Estos buques también emitieron más de 700 toneladas de óxidos de nitrógeno (NOx), el equivalente al 28% de todo lo que emiten los automóviles de la ciudad, y 13 toneladas de partículas, que representan el 3,5% de las micropartículas sólidas en suspensión frente al 2,5 de los vehículos.

Es indiscutible la importancia del sector turístico tanto para la ciudad de Barcelona como para el conjunto de Cataluña y España. Sin embargo, ello no es impedimento para impulsar

medidas de innovación medioambiental con el fin de reducir las emisiones contaminantes de los sectores concernidos en el ámbito turístico, como es el caso de los cruceros.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el gobierno los datos del estudio mencionado?
2. ¿Contempla el Gobierno incluir en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima un capítulo referido a la contaminación del transporte marítimo reservado al sector turístico?
3. ¿Se plantea el Gobierno integrar medidas de apoyo a la innovación en este sector?



José María Espejo-Saavedra Conesa



María Muñoz Vidal

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos